

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N°3 DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO EN EL COMEDOR ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, PARA EL CURSO 2024/2025. (4 lotes)”.

CONTR 2024 733649

ASISTENTES:

PRESIDENTA

Dª. Noelia Reina Gómez, Jefa del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación.

VOCALES

D. Antonio Morejón Morilla , Interventor Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondo Europeo.
Dª María Nogales Domínguez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
D Juan Antonio Bejarano Herrera, Jefe de Sección de Gestión Económica
Dº Javier Refolio Palma, técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica

SECRETARIA

Dª María del Águila Romero Mellado, Jefa de la Sección de Contratación, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación.

En Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 19 de noviembre de 2024 en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla. se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los miembros arriba citados, para proceder a la apertura del sobre electrónico n°3 del procedimiento abierto para la contratación del **“SERVICIO DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO EN EL COMEDOR ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA PARA EL CURSO 2024/2025. 4 LOTES” EXPTE. CONTR 2024 733649**, según Resolución de la Delegación Territorial en Sevilla, de fecha 28 de octubre de 2024, publicado en el perfil de contratante.

Declarado abierto el acto, se procede a la apertura y examen de los sobres electrónicos n.º 3 “Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, teniendo como referencia la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratación del Sector Público y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares así como sus anexos.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	19/11/2024		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7BZZQXTLABEPBEJLNZGH8G3X	PÁG. 1/4		

La Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en el Anexo I, apartado 8, que detalla los parámetros objetivos para determinar cuándo una oferta debe considerarse anormalmente baja, procede a identificar las ofertas susceptibles de dicha calificación. Tras el análisis, se concluye que ninguna de las ofertas presentadas incurre en presunción de anormalidad.

Seguidamente se procede a la suma de las puntuaciones y a la clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones admitidas, en función de los criterios de adjudicación, aplicados los puntos de las ofertas y mejoras al servicio establecidas en el Anexo I, apartado 8 del PCAP, con el siguiente resultado:

LOTE 1							
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		GUÍA SOPORTE DIGITAL Y FÍSICO - (10P) SÓLO FÍSICO - (5P)	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES MENSUAL - (20P) TRIMESTRAL - (10P)	FORMACIÓN PERSONAL 20 HORAS – (15 P) 10 HORAS – (7,55P)	TOTAL MEJORAS	TOTAL PUNTOS
ACTCOM SERVICIOS SL	117.784,50 €	55,00	5	20	20	45	100,00
GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	122.527,50 €	39,21	5	20	20	45	84,21
ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA, S.A.L.	123.080,85 €	37,37	5	20	20	45	82,37
ALVALOP SERVICIOS XXI SL.	124.899,00 €	31,32	5	20	20	45	76,32
ASTIGITANA EDUCASPORT S.L	127.349,55 €	23,16	5	20	20	45	68,16

LOTE 2							
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		GUÍA SOPORTE DIGITAL Y FÍSICO - (10P) SÓLO FÍSICO - (5P)	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES MENSUAL - (20P) TRIMESTRAL - (10P)	FORMACIÓN PERSONAL 20 HORAS – (15 P) 10 HORAS – (7,55P)	TOTAL MEJORAS	TOTAL PUNTOS
ACTCOM SERVICIOS SL	106.985,34 €	55,00	5	20	20	45	100,00
GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	110.852,28 €	40,51	5	20	20	45	85,51
ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA SAL	111.496,77 €	38,10	5	20	20	45	83,10
ALVALOP SERVICIOS XXI SL	113.143,80 €	31,93	5	20	20	45	76,93
ASTIGITANA EDUCASPORT SL	115.363,71 €	23,61	5	20	20	45	68,61

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	19/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7BZZQXTLABEPBEJLNZGH8G3X	PÁG. 2/4	

LOTE 3							
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		GUÍA SOPORTE DIGITAL Y FÍSICO - (10P) SÓLO FÍSICO - (5P)	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES MENSUAL - (20P) TRIMESTRAL - (10P)	FORMACIÓN PERSONAL 20 HORAS – (15 P) 10 HORAS – (7,55P)	TOTAL MEJORAS	TOTAL PUNTOS
ACTCOM SERVICIOS SL	113.627,40 €	55,00	5	20	20	45	100,00
GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	118.355,52 €	38,68	5	20	20	45	83,68
ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA SAL	118.736,82 €	37,37	5	20	20	45	82,37
ALVALOP SERVICIOS XXI SL	120.490,80 €	31,32	5	20	20	45	76,32
ASTIGITANA EDUCASPORT SL	122.854,86 €	23,16	5	20	20	45	68,16

LOTE 4							
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		GUÍA SOPORTE DIGITAL Y FÍSICO - (10P) SÓLO FÍSICO - (5P)	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES MENSUAL - (20P) TRIMESTRAL - (10P)	FORMACIÓN PERSONAL 20 HORAS – (15 P) 10 HORAS – (7,55P)	TOTAL MEJORAS	TOTAL PUNTOS
GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	116.987,49 €	55,00	5	20	20	45	100,00
ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA SAL	117.288,81 €	53,49	5	20	20	45	98,49
ALVALOP SERVICIOS XXI SL	119.021,40 €	44,83	5	20	20	45	89,83
ASTIGITANA EDUCASPORT SL	121.356,63 €	33,15	5	20	20	45	78,15

A la vista de lo anterior, y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la Mesa adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1.- Elevar al Órgano de Contratación la valoración final de las proposiciones admitidas.
- 2.- Formular al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, de las personas licitadoras que han presentado las mejores ofertas:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	19/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7BZZQXTLABEPBEJLNZGH8G3X	PÁG. 3/4	

LOTE	EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		GUÍA SOPORTE DIGITAL Y FÍSICO - (10P) SÓLO FÍSICO - (5P)	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES MENSUAL - (20P) TRIMESTRAL - (10P)	FORMACIÓN PERSONAL 20 HORAS – (15 P) 10 HORAS – (7,55P)	TOTAL MEJORAS	TOTAL PUNTOS
1	ACTCOM SERVI- CIOS SL	117.784,50 €	55,00	5	20	20	45	100,00
2	ACTCOM SERVICIOS SL	106.985,34 €	55,00	5	20	20	45	100,00
3	ACTCOM SERVI- CIOS SL	113.627,40 €	55,00	5	20	20	45	100,00
4	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	116.987,49 €	55,00	5	20	20	45	100,00

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 10:30 h. del día 19 noviembre de 2024, la Presidenta da por terminado el acto, que yo como Secretaria certifico.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

VºBº
LA PRESIDENTA

Firma LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	19/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7BZZQXTLABEPBEJLNZGH8G3X	PÁG. 4/4	